

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 225 Lunes 28 de noviembre de 2011 Pág. 39349

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36933

GESTIONES Y MONTAJES DEL 49, S.L. KEVINSA INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L. ELECTRIFICACIONES MIELEC, S.L. PROYECTOS ELÉCTRICOS SUR 50, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 148/2011, dimanante de autos núm. 1314/09-M, a instancia de Manuel Díaz García contra Gestiones y Montajes del 49, S.L., Kevinsa Instalaciones Eléctricas, S.L., Electrificaciones Mielec, S.L., y Proyectos Eléctricos Sur 50, S.L., en la que con esat fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Gestiones y Montajes del 49, S.L., Kevinsa Instalaciones Eléctricas, S.L., Electrificaciones Mielec, S.L., y Proyectos Eléctricos Sur 50, S.L., con CIF B91470880, B41632654, B91075267 y B91470880, respectivamente, en situación de Insolvencia por importe de 218,68 euros de principal, más la cantidad de 44 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de noviembre de 11.- La Secretaria Judicial.

ID: A110083682-1